



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 25 de Febrero de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41166 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la intervención de la Empresa Provincial de la Energía (EPE) comprendido en el período del 12 de Diciembre de 2019 y el 26 de Octubre de 2020, los siguientes detalles:

- a) hallazgos y conclusiones relevantes que el interventor haya detectado durante el período de la intervención de la empresa en relación a los estados contables, la planta de personal, la infraestructura eléctrica, las instalaciones administrativas, aspectos tarifarios y comerciales, así como sobre la calidad del servicio de energía eléctrica provista;
- b) acciones llevadas a cabo por el interventor durante el período de la intervención a los fines de corregir situaciones problemáticas dentro de la empresa; y,
- c) planes, acciones y medidas pendientes a implementar que hayan surgido producto de hallazgos durante la intervención de la empresa.”

Salúdole muy atentamente.